



GAUTAN 30025

Quito 22 de abril del 2013.

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted para los fines legales consiguientes, que con fecha 22 de abril del 2013, se procedió a inscribir en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía "COMTRAYLER" S.A., con expediente No. 95794, la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTES

SEGUNDO RAFAEL HERRERA TORRES

C.C. 1703551067

de nacionalidad ecuatoriana

Estado Civil: casado y

ARACELI ISABEL HERRERA ORMAZA

C.C. 1709148173

De nacionalidad ecuatoriana

Estado Civil casada

No. De acciones que cede 10

Valor de las acciones: \$ 1.00

Valor Total: \$ 10,00

CECIONARIO

Mario M. Aguilar Bucheli

c.c. 1702667765

de nacionalidad ecuatoriana

Estado civil divorciado

No. De acciones que le transfieren: 10

Valor de las acciones: 1.00

Valor Total: \$ 10.00

Tanto Cedente como Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

Mario M. Aguilar Bucheli
Gerente y Representante Legal.





Quito, a 19 de Abril del 2013 SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO

Señor
MARIO M AGUILAR BUCHELI
Gerente de "COMTRAYLER S.A.

De nuestras consideraciones:

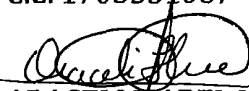
De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 19 DE ABRIL DEL 2013, NOSOTROS: SEGUNDO RAFAEL HERRERA TORRES Y ARACELI ISABEL HERRERA ORMAZA de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados entre sí, poseedores de las cédulas de ciudadanía Nos. 1703551067 y 1709148173 respectivamente, hemos transferido 10 acciones (DIEZ) desde la 861 a la 870, en total, de las que poseemos dentro de la integración del Capital Social de la Compañía "COMTRAYLER S.A., de un valor de \$ 1.00 DÓLAR CADA UNA, a favor de la Señor MARIO MILTON AGUILAR BUCHELI de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciado, con cédula de ciudadanía No. 1702667765

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas.

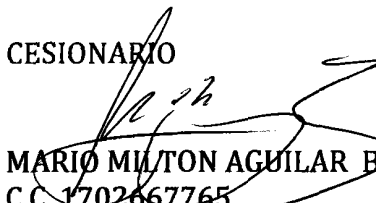
Atentamente.

CEDENTES


SEGUNDO RAFAEL HERRERA TORRES
C.C. 1703551067


ARACELI ISABEL HERRERA ORMAZA
C.C. 1709148173

CESIONARIO


MARIO MILTON AGUILAR BUCHELI
C.C. 1702667765

TITULO No. 4

POR 10 ACCIONES

POR US\$ 10,00 DOLARES

SERIE _____

CAPITAL PAGADO US\$ 900
DOLARES

DIVIDIDO EN 900 ACCIONES DE
1 DÓLAR CADA UNA

“COMTRAYLER S.A.”
DOMICILIO ESMERALDAS ECUADOR

CONSTITUIDA EN QUITO EL 18 DE DICIEMBRE DEL 2006 ANTE EL NOTARIO VIGESIMO TERCERO DEL CANTON QUITO DR. GABRIEL COBO URQUIZO E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON ESMERALDAS EL 29 DE MARZO DEL 2007, EN EL TOMO No. 1 BAJO EL No.36 DEL REGISTRO, REPERTORIO No. 379.

Certifica que: SEGUNDO RAFAEL HERRERA TORRES

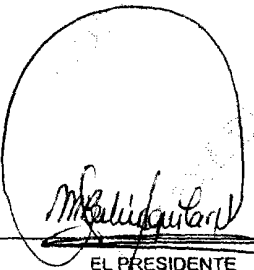
Es propietario (a) de DIEZ

Acciones Nominativas Ordinarios de USD

\$ 1.00 Dolar cada una signadas con los números 861 a la 870 con

todos los derechos y obligaciones que corresponden a los accionistas según la ley y los estatutos de la compañía.

Esmeraldas, a 29 de marzo del 2007


EL PRESIDENTE


EL GERENTE

SE TRANSFIERE LA PROPIEDAD DE:

VEZ (10)

ACCIONES REPRESENTADAS EN ESTE TITULO

A FAVOR DE:

Carlos Milton Aguilar Baeza

Quito, a 14 de Julio del 2015

[Signature]

(CEDENTE)

[Signature]

(CESIONARIO)